



SED Central  
C/ Xaudaró nº 25  
28034 Madrid  
Tel. 91 334 48 87  
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org  
Web: www.sed-ongd.org

### FORMULARIO PARA LA DELEGACIÓN DE VOTO

El abajo firmante, D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ provisto/a de D.N.I. (1) núm. \_\_\_\_\_, del que adjunta fotocopia a efectos de comprobar la veracidad de su firma, y con número de socio/a \_\_\_\_\_, por imposibilidad de asistir a la Asamblea General Extraordinaria de SED a celebrar próximo día 5 de mayo en Madrid, delega libremente su voto en la persona de D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_- \_\_\_\_\_, con número de socio/a \_\_\_\_\_, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos y del Reglamento Electoral de la Asociación,

- \* pueda votar en su nombre a los distintos puntos del orden del día como considere conveniente
- \* vote en su nombre a los distintos puntos del orden del día en el sentido que sigue: (2)

Al punto núm. 2 \_\_\_\_\_  
Al punto núm. 3 \_\_\_\_\_  
Al punto núm. 4 \_\_\_\_\_  
Al punto núm. 5 \_\_\_\_\_  
Al punto núm. 6 \_\_\_\_\_  
Al punto núm. 7 \_\_\_\_\_  
Al punto núm. 8 \_\_\_\_\_  
Al punto núm. 10 \_\_\_\_\_  
Al Punto 1 de Asamblea extraordinaria \_\_\_\_\_  
Al Punto 3 de Asamblea Extraordinaria \_\_\_\_\_

El presente documento será válido exclusivamente para ostentar la representación del otorgante en la Asamblea General de Solidaridad, Educación, Desarrollo, SED, convocada para el próximo día 5 de mayo de 2018, excluyéndose su utilización expresamente para cualquier otro acto dentro o fuera del ámbito de la Asociación.

En \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo:  
D./D<sup>a</sup>.: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



SED Central  
C/ Xaudaró nº 25  
28034 Madrid  
Tel. 91 334 48 87  
E-mail: [sedcentral@sed-ongd.org](mailto:sedcentral@sed-ongd.org)  
Web: [www.sed-ongd.org](http://www.sed-ongd.org)

- (\*) Márquese exclusivamente uno de estos dos párrafos.  
(1) DNI o pasaporte o documento equivalente de identificación de extranjeros.  
(2) Indíquese el sentido del voto del representado para cada uno de dichos puntos.

Junta General Extraordinaria

### NORMAS PARA LA DELEGACIÓN DE VOTO

Todos aquellos socios y socias de SED que no puedan asistir personalmente a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, el próximo día 10 de junio de 2017, podrán delegar su voto, conforme a lo previsto en el Artículo 27 de los Estatutos y del Reglamento Electoral de la Asociación, del siguiente modo:

- 1) Rellenarán el formulario adjunto para la DELEGACIÓN DE VOTO y lo entregarán personalmente a aquel socio o socia en el que deleguen.
- 2) Entregarán asimismo al socio o socia en el que deleguen su voto una fotocopia de su D.N.I., pasaporte o documento equivalente de identificación de extranjeros.
- 3) El socio o socia portador de votos delegados deberá presentar en el momento de la votación (al Secretario o Secretaria de la Asamblea General, o al Presidente o Presidenta de la Mesa electoral, en su caso) su D.N.I., pasaporte o documento equivalente de identificación de extranjeros, junto con la fotocopia del D.N.I., pasaporte o documento equivalente de identificación de extranjeros de cada uno de los socios o socias que le han delegado su voto.